



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
REPÚBLICA ARGENTINA
Tel. FAX (54) (387) 4255458

2018 – AÑO DEL CENTENARIO DE LA
REFORMA UNIVERSITARIA

Salta, 22 JUN 2018

RES. H N° 0778/18

EXPTE. N° 4631/17

VISTO:

Las presentes actuaciones por las que la alumna **DANIELA VERÓNICA FUNES CLARK**, LU N° 710.761, de la Carrera de Licenciatura en Ciencias de la Comunicación, Plan 2005, solicita incorporación de la Mg. Paula Cruz como Codirectora de su tesis de licenciatura; y

CONSIDERANDO:

Que por Res. H N° 1177/17, se aprueba el tema de tesis y se designa al Dr. Víctor Hugo Arancibia como Director de tesis de licenciatura;

Que la Comisión Directiva de la Escuela de Ciencias de la Comunicación avala la incorporación de la Mg. Paula Cruz como Codirectora de tesis;

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias;

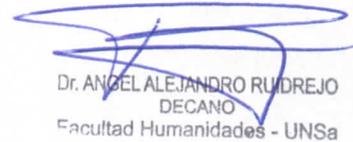
**EL DECANO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES
RESUELVE:**

ARTICULO 1°.- DESIGNAR a la **Mg. Paula Andrea Cruz** como Codirectora de la tesis de licenciatura **“ADULTOS MAYORES Y TICS: UN ABORDAJE SOBRE LAS NUEVAS PRÁCTICAS COMUNICACIONALES EN LA ERA TECNO-DIGITAL EN LA CIUDAD DE SALTA Y ALREDEDORES”** de la alumna **DANIELA VERÓNICA FUNES CLARK**, LU N° 710.761, de la Carrera de Licenciatura en Ciencias de la Comunicación, Plan 2005.

ARTICULO 2°.- NOTIFICAR a la alumna interesada, Director y Codirectora de Tesis, Escuela de Ciencias de la Comunicación, Dirección de Alumnos y Boletín Oficial.

LR/cc


STELLA MARIS MIMESSI
SECRETARIA ADMINISTRATIVA
Facultad de Humanidades - UNSa.


Dr. ANGEL ALEJANDRO RUIDREJO
DECANO
Facultad Humanidades - UNSa

